



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Agosto de 2011

EXP-EXA: 8.360/2011

RESD-EXA: 410/2011

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Yanina Mariana Nicole SERAPIO – L.U. N° 214.702, mediante la cual solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan de Estudios 2000), con la que corresponden a la carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Profesorado en Matemática, en dictamen de fecha 02-08-11 obrante a fojas 03 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

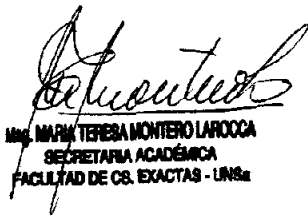
ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Yanina Mariana Nicole SERAPIO – L.U. N° 214.702, alumna de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan de Estudios 1997), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)		LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)
-Geometría Plana y Espacial	Por	-Geometría Plana y Espacial

ARTICULO 2°.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, oportunamente. ARCHIVASE.-

frj

  
MRS. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Lic. ANA MARIA ARAMAYO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa